

La fábrica de Tortosa obtiene la certificación de Seguridad y Salud del Trabajo OHSAS 18001

El centro de Ercros en Tortosa (Tarragona) ha sido acreditado por Aenor con la certificación del su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo conforme a la especificación OHSAS 18001:1999 (Occupational Health and Safety Management Systems). El pasado mes de octubre, el centro cumplió un año consecutivo sin registrar accidentes laborales con baja en sus instalaciones.

La especificación OHSAS, que ya han obtenido la mayoría de los centros de la compañía y que se encuentra en fase de implantación en el resto, establece los requisitos que debe tener un sistema de seguridad y salud laboral que capacitan a la compañía para controlar sus riesgos, cumplir la legislación vigente y mejorar su actuación preventiva de forma continua. La participación del personal del centro ha sido decisiva para la consecución de dicha acreditación, que representa un importante avance en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible que impulsa la política empresarial de la compañía.

Para Ercros la seguridad es un componente esencial de su política empresarial. Todos los centros de producción de la compañía disponen de sistemas de gestión de la seguridad, adecuados a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y disponen de planes de autoprotección y, si se requiere, de planes de emergencia exterior. Para comprobar el correcto funcionamiento de estos planes, los centros realizan periódicamente simulacros, auditados por personal propio y externo, que permiten corregir las posibles deficiencias que se puedan detectar en su ejecución. Como parte de su política de prevención, Ercros también emprende cada año campañas informativas y programas de formación para toda la plantilla, incluidos los trabajadores de las empresas contratadas.

Además, desde 1994, la compañía está adherida de forma voluntaria al programa Compromiso de Progreso, una filosofía empresarial de ámbito mundial, que implica aceptar un código de conducta basado en los principios de desarrollo sostenible, que condiciona el desarrollo industrial al respeto al medio ambiente y a la salud y seguridad de las personas.

Como consecuencia de estas actuaciones, en los últimos cinco años, el índice de frecuencia de accidentes –número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas– de Ercros se ha reducido en un 55%. En 2006, este índice fue un 50% más bajo que el de la media de las empresas químicas.

Tortosa, 12 de febrero de 2008